

**administración local****AYUNTAMIENTOS****VILLAMANRIQUE****ANUNCIO**

Solicitud sobre cambio de titularidad del derecho funerario de las unidades de enterramiento del Cementerio Municipal de Villamanrique.

Vista la solicitud de fecha 30 de mayo de 2018 presentada en el Registro de este Ayuntamiento por doña Juana García Manzano y don Reyes Velázquez Felguera, para cambio de titularidad del derecho funerario de la unidad de enterramiento sito en el Cementerio Municipal de Villamanrique, sepultura número 478, patio inferior, en la cual están los restos de doña Eustasia García Manzano, dicha fosa pertenecía a don Alejandro García Manzano, actualmente a doña Carmen García Vélez como heredera de su marido difunto.

Por medio del presente, se hace público para un plazo de 15 días hábiles naturales a partir de la publicación de este anuncio a los efectos de que todos aquellos/as que se consideren afectados/as por la iniciación del mismo, puedan presentar las reclamaciones que estimen conveniente, para lo que deberán dirigirse a las oficinas municipales.

En Villamanrique, a 20 de junio de 2018. El Alcalde-Presidente, Francisco Jiménez González.

**Anuncio número 2000**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>